

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

44445 *Resolución de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, por la que se anuncia la rectificación del anuncio de licitación del acuerdo marco para los servicios de control, vigilancia y mantenimiento de sistemas de seguridad en edificios, dependencias y demás instalaciones de la administración de la comunidad autónoma de Cantabria.*

En base a la sentencia 431/2017 del Tribunal Central de Recursos Contractuales de fecha 12 de mayo de 2017 se modifican los Pliegos y por ello se conceden un nuevo plazo de presentación de ofertas del anuncio de licitación publicado en fecha 15 de marzo de 2017 con el número de BOE núm. 63, quedando de la forma siguiente:

Fecha límite de presentación: 14 de agosto de 2017, hasta las 13 horas.

Santander, 29 de junio de 2017.- El Consejero de Presidencia y Justicia, P.D., la Secretaria General (Resolución 18 de junio de 2008), P.S., la Directora General de Función Pública (Decreto 112/2015, de 13 de agosto), Fdo.: María Eugenia Calvo Rodríguez.

ID: A170052718-1